

DIPLOMA

Asociación de Personas con Discapacidad Intelectual de Las Palmas (Aprosu)

En reconocimiento al excelente grado de difusión de los contenidos informativos de su portal de transparencia verificado por la evaluación del Índice de Transparencia de Canarias ITCanarias 2024, en el que obtuvo una puntuación de 10,00

La Comisionada de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias, en virtud de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, mediante resolución de 1 de julio de 2026, ha resuelto otorgar el Premio de Excelencia a la Transparencia Digital en Canarias 2024

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de julio de 2026

La Comisionada de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias,
MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL

